

# EL DIARIO DE ZARAGOZA.

DICO POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS

**PRECIOS DE SUSCRICION**

**REDACCION Y ADMINISTRACION, COSO, 74**

**PRECIOS DE SUSCRICION**

ZARAGOZA. 3 meses 4 ptas. Un número suelto. . . . 5 céntos.  
 6 » 7'50 »  
 12 » 14'50 »  
 atrasado 25 »

La correspondencia se dirigirá al director  
**DON CARLOS VARA DE AZNAREZ**

PROVINCIAS. 3 meses 5'50 ptas. ESTADOS com-  
 ISLA DE CUBA » 7 » prendidos en la } 3 meses 4'2 ptas.  
 FILIPINAS. » 9 » Union postal...

**RIVA, cirujano dentista,**  
 COSO, 99, PRINCIPAL  
 355 ct 416

**Los izquierdistas**

Políticamente han muerto y flores de de un solo día. han muerto al calor del primer beso de la mañana. La izquierda democrática se formó casi sin vida, apenas llegó al Parlamento cuando llegó apenas y en el primer esfuerzo se ha quebrado en dos.

Por supuesto ninguno de esos grupos son ya izquierdistas; ahora no son mas que descontentos ó ambiciosos.

Y por descontentos y ambiciosos se han disgregado; les separaba punto tan capitalísimo como el procedimiento y ahora cada jefe realizará sus ideales si esos que hasta hoy sustentan se pueden llamar ideales.

El señor Becerra camina hacia el señor Sagasta y si no se han abrazado con toda sinceridad, es por decoro, por luto de viuda; casi, casi, por rubor.

El señor Lopez Dominguez, el jefe militar sigue otro derrotero y ¿quién sabe do vá?

Hasta ahora el señor Robledo es norte y faro para el descarriado liberal.

Las aproximan el amor y el odio; el amor á las instituciones, según dicen, y el odio al presidente del Consejo.

¿Se miran? Entendemos que no; ó si se unieran, como si no.

Su enlace sería infecundo; su partido no sería partido, porque le faltarian los elementos que constituyen la agrupación política, y de fuerzas así ¿qué había de producirse útil ni práctico para la patria?

El señor Romero Robledo que se unirá con cualquiera, encuentra su media naranja personal en los ex-izquierdistas.

Son dos ex-políticos formales que quieren hacer un partido paella.

Esperan algo de los elementos de la mayoría que no comulgan con ciertas ruedas de molino de la iglesia fusionista.

Y se llevarán una decepción más, para que se desenganen.

El tercer partido es una cola política; una especie de iris en que va mezclado y confundido todo y que sale solo al final, sin tener la grandeza de la tormenta.

Un amigo nuestro llama á ese tercer partido de tantas fuentes formado; queso de Gruyere que no puede pasar de postre.

**Cincuenta y cinco mil hombres**

En la *Gaceta* de ayer se publica la real orden circular llamando al servicio activo de las armas 55.000 hombres.

Es tanto su interés que la reproducción íntegra.

«Excmo. Sr.: Acordado en Consejo de ministros que por lo que respecta al presente llamamiento se adopte, en cuanto al señalamiento del cupo, designación de plazo, para las redenciones y distribución del contingente, el procedimiento mandado observar para el último reemplazo en las reales órdenes de 16 y 17 de Marzo del año próximo pasado; el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina regente del reino, ha tenido á bien resolver lo siguiente:

Artículo 1.º Se llaman al servicio activo de las armas 55.000 hombres de los sorteados en las capitales de las respectivas zonas militares en el mes actual.

Art. 2.º Las 140 zonas en que está dividido el territorio de la Península é islas Baleares contribuirán para este llamamiento con el número de hombres que respectivamente se les señala en el adjunto estado general, formado teniendo en cuenta el número de mozos sorteados en cada caja, el número total de bajas que han de reemplazarse en los ejércitos de Ultramar y el total de soldados que se

necesitan para tener completo al pié de paz todos los cuerpos y secciones armadas del ejército de la Península, así como las tropas de infantería de marina; fijándose, con arreglo al artículo 20 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 11 de Julio de 1885 el cupo correspondiente á las islas Canarias.

Art. 3.º Los mozos comprendidos en el presente reemplazo podrán redimir el servicio ordinario de guarnición en los cuerpos armados, con sujeción á las prescripciones establecidas en el cap. 17 de la ley, dentro del preciso término de dos meses, contados desde el día en que se publique en la *Gaceta* esta real orden; y pasado dicho término no podrá utilizarse el beneficio de la redención ni se dará curso á ninguna solicitud con tal objeto.

Art. 4.º El día 1.º de Marzo próximo se concentrarán en la capital de la respectiva zona, aun cuando residan fuera de su demarcación, todos los mozos sorteados en ella á quienes por razón del número que hayan obtenido en el sorteo les corresponda ingresar en el servicio activo, según el cupo señalado á dicha zona, teniéndose en cuenta las bajas que hubiesen corrido desde la fecha del preitado sorteo, sin reputarse como tales las ocasionadas por los redimidos á metálico, los cuales deberán cubrir cupo y ser reemplazados por voluntarios, que se reclutarán según previenen los artículos 15, 17 y 157 de la ley.

Art. 5.º Los que sin justificado motivo dejen de presentarse en la capital de la zona el día señalado en el artículo anterior, y no lo verifiquen dentro del tercer día siguiente, serán tratados como desertores con arreglo á lo dispuesto en el art. 132 de la ley.

Art. 6.º La distribución de los 55.000 hombres llamados al servicio activo y su elección para los cuerpos y secciones armadas del ejército de la Península se efectuará con sujeción á las reglas que se dictarán oportunamente por este ministerio.

Art. 7.º Los capitanes general interesarán de las autoridades civiles correspondientes la inserción en los *Boletines oficiales* de las provincias de la presente circular para que tenga la mayor publicidad posible.

De real orden lo digo, etc.»

Hé aquí los cupos que corresponden á las zonas aragonesas: Zaragoza 480; Calatayud 409; Belchite 297; Tarazona 250; Huesca 307; Barbastro 368; Fraga 390; Teruel 486 y Alcañiz 473.

**Cartas de Madrid**

29 de Diciembre de 1886

Olvido subsanado.—Crédito para preparativos.—La vida de Galeote.—Proyectos sancionados por S. M.—Nombramientos militares.—Horroroso incendio.—Detalles.—Muertos y heridos.—Efectos del fuego.

Nuestro particular amigo el secretario primero del Congreso Sr. Sanchez Arjona, nos encargó ayer al salir de Palacio hiciéramos público, si queríamos, que como diputado por Ciudad-Real, habia aprovechado la oportunidad de llevar las leyes á la sanción de S. M., para manifestar á la Reina Regente su profunda gratitud por haberse dignado conceder el indulto de pena capital á los reos sentenciados por la audiencia de Ciudad-Rodrigo, á lo que contestó la augusta dama que se sentía feliz el día que pudiendo hermanar la justicia con la clemencia impedía que se levantase el cadalso.

No habiéndolo consignado así ayer en nuestra carta, subsanamos el olvido, haciéndolo en la de hoy á título de proemio.

A una pregunta que hicimos anoche al señor presidente del Consejo de ministros sobre el estado de defensa de algunas plazas del Mediterráneo, tuvo la amabilidad de decirnos que no juzgaba indiscreto que se anticipara la noticia de que el gobierno, tan pronto como se abriera la legislatura, expondría sus recelos acerca de la política europea y pediría á las Cortes el crédito necesario para ampliar la fortificación de los puertos militares más importantes del Mediterráneo, y acudir á otras atenciones tan preferentes como estas.

Pensábamos no haber anticipado la noticia; pero en vista de que algún periódico de la mañana se hace eco de ella, la hemos telegrafado á usted á primera hora, juntamente con la de haber informado desfavorablemente el expediente de

indulto del cura Galeote la fiscalía del Tribunal Supremo.

La vida del reo depende ahora únicamente de la tramitación de otro expediente que á instancia del abogado defensor se instruye en averiguación del estado de locura en que se halla el sentenciado en la actualidad.

El ministro de Gracia y Justicia, en representación del gobierno, y la mesa del Senado representada por el presidente y dos secretarios han llevado á palacio para obtener la sanción de S. M. la Reina Regente, las siguientes leyes:

Formación de una sola elección en el pueblo de Aguilar, distrito electoral de Arnedo, para las elecciones de diputados á Cortes.

Prorogando el plazo para la terminación del ferrocarril de Bobadilla á Barca de Alba.

Incluyendo en el plan general de carreteras la de Baeza á Albánchez.

Ley de retiros.

Id. sobre construcción de Escuadra.

Exclusión del curso legal de moneda antigua, no comprendida en la ley de 76 vigente.

Dando de alta en el Estado mayor del ejército, al brigadier D. José la Roca.

Sobre construcción de una cárcel en Barcelona.

Sobre concesión de pensiones á las viudas de los militares Fajardo, Velarde, conde de Mirasol y Peralta.

Salvamento de naufragos.

Declarando de servicio general el ferrocarril de Santiago á Cambre.

Dividiendo en dos el distrito de Terrasa.

Sobre construcción de un ferrocarril de Vigo al puerto del mismo nombre.

Y variando el trazado de la carretera de Millan en el puerto de Paredes.

Está decidido que el general Sanz reemplazará en la capitania general de Puerto-Rico al actual dimisionario, que goza de bastante influencia en la isla y cree el gobierno que conseguirá la unión de los disgregados elementos del partido español cuyas discusiones, dicen los ministeriales, se han hecho insólitas.

Alguna media hora antes de empezar el sereno de la calle del Cardenal Cisneros á llamar á las puertas de los establecimientos para despertar á los dependientes, como es costumbre, advirtió y algunos transeúntes también, que por las rendijas y cierras de la puerta de la tienda de comestibles de la casa número 7 salía humo, proveniente sin duda de incipiente incendio.

Inmediatamente golpeó con fuerza dicha puerta, en aviso del muchacho que dentro dormía.

Come viera que no contestaba nadie practicó con el chuzo un pequeño boquete por donde salió una columna de humo; entonces tocó el pito, acudieron guardias de seguridad y del municipio, el comandante de la zona del Norte y se forzó la puerta de la casa.

A esto ya era presa de las llamas el establecimiento.

Las autoridades precipítanse por las escaleras y en los patios, y el humo, lo invadía todo ya y habia llamas por todas partes.

Empiezan á oirse gritos de socorro que se confunden con los de ¡fuego! ¡fuego! ¡vecinos! ¡levantarse! de los agentes de seguridad y de los serenos.

Para más alborotar al vecindario y con el fin de despertar á todo el mundo, los guardias disparaban precautivamente sus revólvers.

A los diez minutos aquello era hoguera inmensa que amenazaba devorar á infinidad de familias. Los ayes desesperados de las madres hacen aun más agudos los chillidos de terror de desnudas criaturitas. Todos quieren salvarse y todos se precipitan por donde no hay paso de salva-

ción, por la escalera. Allí perecen obstinadas la mujer y la cuñada del subdirector de telégrafos Sr. D. Claudio Yunte, que aunque consiguió no morir está muy grave. Aturdidos otros se precipitan á la calle desde los cuartos segundos y tercetos.

Los bomberos logran poner en salvo á muchos, rompiendo con gran acierto y prontitud los medianeríos de la casa incendiada. Lo que las llamas no han hecho, la axfisia y el aturdimiento lo han completado.

A las siete de la mañana estaba llena de heridos, contusos, accidentados y á medio axfisiar un sin número de personas.

El dependiente que dormía en la tienda era un niño de doce años, que ha perecido: se llamaba Higinio Chocano. La esposa y la cuñada del señor Yunte se llamaban María y Nico'sa Benito Charvari.

Los heridos de más consideración son el señor Yunte, Casimiro Valcarcel, que se arrojó por un balcón y otros cuyas apuntes se me han extraviado. Acometidos de asfisia, Miguel Valcarcel, Laura Sabugo, Celedonia Zadrique, Rafael Yunte, Claudio Yunte y alguno otro.

El fuego se dominó relativamente pronto, habiendo invadido casi todos los pisos desde abajo á arriba.

Atentas las autoridades y los agentes á la salvación de las personas, no podían detenerse mucho en la de los intereses materiales, así es que poco se ha librado del fuego en muebles y objetos.

Las autoridades, los agentes, los bomberos y hasta los particulares, rivalizando en celo y heroísmo; pero ¿cuánto valor y cuánto entusiasmo consumido estérilmente por falta de una buena organización, en el servicio de incendios!

29 Diciembre de 1886

Estado lastimoso de los republicanos.—Disidencias.

De política poco, por no decir nada de importante ofrece el día, á menos que tomemos por tal el espectáculo poco edificante que los republicanos están dando á cada momento.

Ayer se reunieron en el círculo democrata-progresista, y si hubiésemos de creer lo que la prensa de la mañana dice respecto al asunto, podría asegurarse que los republicanos se encuentran ya tan faltos de entusiasmo, que ni siquiera se preocupan del régimen interior del partido.

Mas no es así. En la reunión que celebraron ayer hubo concurrencia bastante para poder tomar acuerdos, y del entusiasmo por el triunfo de la causa, de algunos, dá buena prueba la discusión acalorada y á la vez poco correcta que sostuvieron durante algunas horas los partidarios de D. Manuel Zorrilla.

Las disidencias del partido izquierdista son nada comparadas con las que ayer se dibujaron en el seno del partido democrático.

Creíamos que el partido solo se encontraría dividido en dos únicas tendencias. La de los salmeronianos, ó sean todos los diputados coalicionistas que se han decidido por la lucha legal y la de los zorrillistas, que continúan esperando el triunfo de su causa de un movimiento de fuerza.

Y no es así. Además de estas dos fracciones pudimos convencernos de que existen otras dos tendencias dentro de esa parte que parecían no discrepar en nada del jefe revolucionario.

A esto fué debido el que no se tomase acuerdo ninguno ayer.

Unos opinaban porque se nombrase una comisión que fuera á Paris, para recibir instrucciones del Sr. Ruiz Zorrilla. Otros que no se nombrase tal comisión, por

cuanto los que siguen al señor Salmerón saben ya qué conducta es la que han de seguir. Quienes aseguraban que lo conveniente sería celebrar la asamblea inmediatamente; y quienes, en fin, y estos eran los más entusiastas de Zorrilla, que la asamblea debía demorarse hasta pasados algunos meses.

En suma; que siendo tantos los pareceres casi como los asistentes, se levantó la sesión sin poder tomar acuerdo ninguno.

M.

## Sección oficial

La *Gaceta* de ayer, no publica ninguna disposición de interés general.

El *Boletín Oficial* de hoy, no contiene disposición alguna de interés.

## Telegramas del extranjero

(De nuestro servicio particular).

*Los socialistas belgas*

**Bruselas 29** (10 mañana).—Ayer tarde se celebró aquí una nueva manifestación á la que concurrieron más de cinco mil socialistas con gran número de banderas rojas y entonando la Marsellesa.

El orden no se alteró á causa de las precauciones tomadas por la policía.

*La prensa de Londres*

**Londres 29** (5 tarde via Bilbao).—La prensa en su mayor parte cree que la guerra europea no estallará, en primer término porque Inglaterra no está preparada para ella.

*Rumores de paz*

**San Petersburgo 29** (9:20 mañana).—Los rumores alarmantes que respecto á la guerra circulaban estos días, van desapareciendo por instantes. Se ha restablecido la calma casi por completo.

*Declaraciones del príncipe Alejandro*

**Viena 29** (11 mañana).—Se hacen muchos comentarios acerca de la entrevista habida entre la diputación búlgara y el príncipe Alejandro.

El príncipe Alejandro de Battenberg ha dicho que en las circunstancias por que atraviesa Europa sería un peligro para la paz del mundo la aceptación de la corona de Bulgaria.

*Una buena precaución*

**Berlin 29** (9:15 mañana).—A consecuencia de las muchísimas calumnias que contra el czar de Rusia han hecho circular por toda Europa la prensa inglesa y la búlgara, la dirección general de telégrafos de Alemania, ha recibido un orden para que intercepte y deje sin circulación cuantos despachos se reciban de Londres ó de Viena, dando cuenta de la salud del czar, de sus locuras y de otras mil supercherías que constantemente se inventan contra él.

*Temporales en Inglaterra*

**Londres 29** (1 tarde via de Bilbao).—El temporal que reina en las islas británicas es de los más terribles de cuantos se conserva el recuerdo.

Los siniestros marítimos son numerosos. Las pérdidas inmensas.

*La prensa de Francia*

**París 29** (5 tarde).—La prensa oficial combate en general el lenguaje de los periódicos radicales, respecto á las cuestiones internacionales.

Los rumores belicosos, dice quella, obedecen á manejos de los reaccionarios, y algunos republicanos que parecen hacer causa común con ellos.

El gobierno se propone hacer todo lo posible por tranquilizar la opinión pública, que quiere la paz á todo trance.

## Sección agrícola, industrial y de comercio

### COTIZACIÓN DE LA BOLSA DEL 29

*Extranjero*

### BOLSA DE PARÍS DE 29 DE DICIEMBRE

(Telegrama especial para EL DIARIO DE ZARAGOZA, de la casa T. Bénard, agente, 11, Rue Louis le Grand, París; y 39, Alcalá, Madrid).

4 p <sup>o</sup> exterior....	66'40	Id. Rio Tinto....	269'00
3 por 100 francés	83'25	3 p <sup>o</sup> portugués.	55'50
5 por 100 italiano	101'67	Id. Caminos de	
Banco otomano.	321'00	Hierro de Por-	
4 por 100 turco.	14'65	tugal.....	560'00
Obligaciones		Id. id. id. anda-	
egipcias.....	378'00	lucos.....	440'00
Acciones Pana-		Carpetas Cuba.	463'00
ma.....	420'00	Mobiliario es-	
Id. Norte de Es-		pañol.....	135'00
paña.....	375'00		

*Madrid*

Deuda perpetua		al 4 por 100 interior.....	66'45
Id. id. 4 p <sup>o</sup> exterior.....	66'75	Fin de mes.....	66'20
Próximo.....	66'50	Deuda amortizable al 4 por 100	80'25
Billets Hipotels. del Tesoro de la Isla de Cuba (emisión 1880)	97'10	Acciones del Banco de España.....	391'00
Carpetas provisionales de Billets Hipotecarios de Cuba (emisión 1888)	93'40		

*Barcelona*

Deuda perpetua	4 p <sup>o</sup> interior..	66'15
Acciones del Banco Hispano Colonial....		106'25
Acciones de la Sociedad Crédito Mercantil Barcelona.		47'50
Obligaciones del ferrocarril del Norte de España.....		79'50
Obligaciones del ferrocarril de Barcelona por Tarragona á Francia.....		37'15

## Variedades

### UTILIDAD DEL TELÉFONO

II

Entran ahora las utilidades que un servicio organizado, como decíamos en nuestro primer artículo, puede reportar, y son tantas, que vamos á reseñar algunas solamente, pues todas llenarían muchos volúmenes.

Zaragoza, que si hoy no es precisamente comercial é industrial, tiende, sin embargo, y llegará á ser uno de los primeros mercados de España, cuenta en su seno un número considerable de comercios, no siendo pequeña la parte que en él corresponde á los almacenes, y cuánta no será la ventaja de estos y sus clientes al facilitarse las transacciones y poder detallar sus operaciones sin distraer á ninguno de sus dependientes, que por otra parte no siempre saben desempeñar fielmente las comisiones de sus principales, y quién más exactamente que el teléfono, que se identifica con la persona? Repase el comercio sus múltiples relaciones con las casas de banca, sus colegas, los muelles de carga y descarga de las estaciones férreas y otras más que inmediatamente acudirán á su memoria y dígame si no es útil un criado fidelísimo que le ayudará durante el día y vigilará por la noche para prevenirle con su timbrada voz que el fuego devora sus géneros, la avenida destroza su fábrica ó el ladrón le arrebató los caudales con que afianza el crédito de su nombre.

El médico que desde muy temprano acude á cumplir el sacerdocio de su profesión, ¿no podrá hacerlo con más regularidad, si en el trayecto que ha de recorrer halla la central y desde ella pregunta á su casa y recibe de ella los avisos que á la misma hubieran llevado en demanda de su asistencia para nuevos enfermos, y que las personas interesadas pueden, á su vez, dar, ya desde el propio domicilio si son abonados, ya desde la central caso contrario, pero siempre con ventaja de tiempo para unas y otros?

Esos mismos médicos y esas mismas personas pueden entenderse desde sus moradas respectivas por medio del teléfono, que dejará oír la voz amiga, de aquel, dictando tal ó cual receta para cortar un ataque repentino ó una recaída alarmante.

Lo dicho del médico puede aplicarse al abogado, el escribano, el bolsista, etc., no siendo extraño ver dentro de poco anunciado en gruesos caracteres, «Consultas por teléfono».

El fondista que ponga á disposición de sus huéspedes el teléfono se atraerá naturalmente un número mayor de estos, que desconociendo la población ó trayéndoles á múltiples negocios escúsanse infinitas molestias. Además puede prevenir la mesa y habitaciones oportunas y precisamente pues desde la estación del ferro carril le avisarán los mismos viajeros de su número y circunstancias, cosa que también pueden hacer los dependientes del establecimiento; así como del retraso con que vengán los trenes; circunstancias que si hoy parecen despreciables sabrán apreciarse cuando el teléfono las patentice.

El café, círculo, sociedad de recreo, este que ofrece á sus concurrentes ó socios al modo de avisar al amigo para una cita, ó solicitar desde sus domicilios, cualquiera de los servicios peculiares á dichos establecimientos, adquirirán con este complemento necesario á la vida moderna de las grandes poblaciones mayor importancia y hasta un beneficio puesto que pueden sujetar á una tarifa el uso de teléfono.

Este aparato, más que un útil, es un confidente, un amigo siempre pronto á satisfacer y contentaros. Si perdisteis una alhaja, olvidasteis un documento importante, ó un asunto que debíais haber resuelto, decidsele y más veloz que el pensamiento llevará la noticia, y la alhaja será buscada, y tal vez, merced á él hallarla, el documento recogido y el asunto ventilado sin que hayais tenido que dar un solo paso.

Si la llegada repentina de un forastero os coge desprevenidos para atenderle, desdichado que el teléfono avisará á la fonda ó al café y aquel se verá servido y vosotros satisfechos.

Con el maravilloso invento de Bell quedan desterradas las existencias de la impaciencia, pues si hallais que los guantes están deteriorados, que os falta cuchillo limpo y está próxima la hora de comenzarse la representación; no importa, de id á la central que os ponga en comunicación con el guantero primero, con el camiseró después, y por último con el teatro, y pronto tendréis en vuestro poder los guantes, cuchillo ó billetes solicitados.

Las señoras podrán desde luego escoger sus trajes sin abandonar su puesto junto al costurero, y á una distancia hasta de diez kilómetros.

Los trajes de visita quedan suprimidos, pues éstas se harán telefónicamente.

El teléfono es útil hasta para los amantes privados de comunicación interior (de puerta adentro), que podrá en lo sucesivo sentir e

trepidar de sus corazones el soplo de sus alientos y el eco dulcísimo de esa melodía eterna que se llama amor, sin que nada corpóreo de uno se ofrezca á la vista del otro.

Como se ve el teléfono es un germen moralizador. Y esto es tan cierto que delatará al primero al preso escapado y ayudará anónimamente á la justicia, para el descubrimiento de los criminales. Ocultando la cara del testigo convierte á este en máscara y nunca mas verdades se dicen que en Carnaval.

Mas todas las ventajas referidas resultan incompletas, cuando el número de abonados es relativamente pequeño y no basta á facilitar sino ciertas y determinadas comunicaciones, y lo son aun más cuando se retraen los establecimientos públicos como fondas, cafés, etc., ó los centros de reunión como casinos, ateneos, sociedades de recreo, etc., á que concurren ó de que forman parte muchos individuos, y como consecuencia los locales en que tienen lugar espectáculos públicos y las casas de bancas.

Y no se me diga que el teléfono es solo útil para los abonados, pues recordará en seguida las estaciones públicas en que cualquier particular puede ponerse en comunicación con un abonado, mediante el pago de una pequeña cantidad, ventaja que habrá de apreciarse tanto más cuanto mayor sea el número de estos.

Aparte de los beneficios enumerados tiene el servicio telefónico el de prestarse á ciertas industrias, pues nadie duda si en las estaciones férreas de esta capital, por ejemplo, se pone á disposición de los viajeros, con una módica tarifa, uno ó varios teléfonos, será considerable el número de aquellos que deseen conversar con personas que le son queridas y á quienes no ha podido avisar su paso para otro punto.

Y ya que de beneficios hablamos no hemos de pasar por alto siendo como es muy importante el que resulta de ingresar los municipios de las poblaciones en las redes telefónicas, estableciendo un servicio urbano á disposición de todos sus comunales, llevando líneas tanto desde las casas de socorro, hospitales y amparo como desde los felatos, mataderos, alcaldías de distrito, etc., á la central de la red, puesto que de este modo se normalizan mucho los servicios que cumplen á dichas dependencias, complementándose con la intervención más inmediata de la autoridad en los casos en que es precisa.

La índole misma del teléfono me escusa de indicar su utilidad para la relación entre las autoridades del orden civil con las militares, jurídicas, eclesiásticas, provinciales y municipales y de las segundas con los jefes de cuarteles y puntos fortificados de la población. Organismos gubernamentales son todas ellas y nada más propio para darles fortaleza que ese haz de nervios que se llaman hilos conductores y á que dá vida el soplo misterioso de electricidad.

Zaragoza 18 de Diciembre de 1886.

X.

maduras de primero y segundo grado y varias contusiones, producidas al arrojarle por el balcón.

*Auxilios*

En primer término los prestados por el alcalde señor Gayo, la Guardia civil, el señor Trillo delegado de incendios, los mangueros y todo el vecindario, mostraron competencia decidida tanto unos como otros.

Merecen especial mención, el mangero número 41 y el Guardia civil Antonio Diaz, que con verdadero desprecio de la vida, salvaron de una muerte cierta á infinidad de personas descolgándolos por los balcones.

*Recompensas*

En la sesión que esta tarde ha celebrado el excelentísimo ayuntamiento, se ha acordado dar al bombero número 41 y al guardia civil Antonio Diaz, 125 pesetas respectivamente.

*Más auxilios*

Debida á las perforaciones practicadas por orden del señor Gayo, en la medianería de la casa número 9 de la calle del Cardenal Cisneros y la 122 de la de Fuencarral se han podido salvar quince familias.

*Pérdidas*

No son de la consideración que se esperaba, pues solo se han reducido al almacén de ultramarinos y á los muebles de algunos pisos.

El deterioro del edificio no ha sido tampoco considerable.

El número total de muertos asciende á tres y el de heridos á once, cinco de ellos muy graves.

Las autoridades han desplegado verdadera actividad, dictando órdenes oportunísimas, que han influido sobre mansa á que tanto las desgracias como las pérdidas, hayan ocurrido en menor cantidad.

## La exposición universal

EN BARCELONA

I

Toda la prensa así extranjera como de la Península, se ocupa ya de la Exposición universal que ha de inaugurarse en Barcelona en Setiembre del año próximo, excitando á los industriales de los respectivos países, á que concurren á ella, notándose en varios periódicos además de sueltos y artículos referentes á dicho certamen, numerosos anuncios oficiales, suscritos por los comités de importantes sociedades industriales y de fomento del comercio de aquella Condal ciudad, en los que se expresan las bases del concurso, se recomienda la asistencia y se indican otros medios relativos al objeto.

Todo esto no podrá menos de atraer á aquella Exposición un inmenso concurso de productos y obras de arte, cuya inspección y estudio ha de ser tan curiosa como instructiva, por manera que bien puede esperarse que la Exposición universal de Barcelona, contribuirá á elevar el nivel intelectual de España.

## Crónica del día

*¡Eureka! ¡Eureka!*

Eso dijeron o debieron decir anoche los concejales y diputados que buscaban terreno donde se han de implantar las facultades de Medicina y Ciencias.

Porque ya lo han encontrado aunque parezca mentira.

Dícese que todos, á escepción del señor Almerge, que votó en contra, han aceptado el campo llamado de Lezcano, que el señor Arana posee, frente á la puerta de Santa Engracia.

En la propuesta que harán á las corporaciones, de las que son mandatarios, se expondrán los trabajos de la comisión y las razones que han tenido para dar la preferencia al campo agraciado, juntamente con ciertas observaciones que el alcalde señor Varanda hace respecto á la adquisición de los terrenos acordados.

Resta únicamente, que la Diputación provincial y el Ayuntamiento sancionen el acuerdo, lo cual se puede tener por seguro; porque los comisionados han procedido con estricta justicia, amoldándose á la necesidad y despreciando rumores más ó menos injuriosos, y calumnias más ó menos popularizadas, pero al fin calumnias é injurias, y de las que los comisionados ya se ocuparon en otra sesión.

\* Estado sanitario de la provincia. —En Sástago han ocurrido dos nuevos casos de viruela.

Igual número de invasiones se han presentado en Añón.

En Montere también ha habido un pequeño recrudescimiento, pues ayer ocurrieron tres invasiones y una defunción.

La enfermedad variolosa continúa estacionada en los ganados de Miedes.

\* El ingeniero jefe de Obras públicas devolvió ayer á la sección quinta del municipio, la instancia de D. Clemente Boli, pidiendo autorización para construir un chalet en el barrio de Montemolín.

La sección remitió en el acto el expediente al arquitecto municipal para que informe.

\* Del 10 al 14 del mes próximo, debutará en el teatro de invierno una excelente compañía de baile.

La empresa, deseosa siempre de atender al interés del público, no alterará en nada los precios ordinarios, ni los de abono, á pesar de que el nuevo espectáculo se dará en unión de la compañía de declamación que hoy actúa.

Los que deseen abonarse para ambas compañías, desde el día primero de Enero, obtendrán una rebaja del 30 por 100 en el precio de sus localidades y del 40 por 100 en el de las entradas, si su abono es á diario, y de ser á turno, el beneficio será reducido un 10 por 100, respectivamente.

Creemos que el público no defraudará los buenos propósitos que animan á la empresa.

\* Hemos recibido un ejemplar del notable discurso que el laureado literato y presidente del Ateneo, D. Faustino Sancho y Gil, leyó en la apertura del actual curso, celebrada el día 10 del corriente en aquel centro.

Agradecemos el recuerdo.

\* Informado favorablemente, se ha remitido al ministerio de Fomento el expediente en que se declara flotable el río Gállego, prohibiendo por lo tanto la conducción de maderas sueltas, que tantos perjuicios causan á las presas y azudés de las acequias que toman agua del mencionado río.

\* La dirección de administración local ha dictado varias reglas referentes á contabilidad municipal, que mañana publicará el diario oficial de la provincia.

\* Parece que el señor gobernador de la provincia piensa convocar á los diputados provinciales residentes en Zaragoza, á una sección que tendrá lugar antes de la extraordinaria de la corporación, y en la que se tomarán acuerdos relativos á los establecimientos de Beneficencia.

En ese caso la Diputación provincial se reunirá en pleno el día 17 de Enero.

\* Se ha recibido en el gobierno civil la real orden autorizando al Ayuntamiento de Zaragoza, para votar recursos extraordinarios con objeto de cubrir el déficit de 166.320 pesetas que aparece en sus presupuestos actuales.

\* A instancia de varios alumnos de Medicina y Farmacia, se ha dispuesto por real orden del ministerio de Fomento que los alumnos de aquellas facultades no puedan matricularse en el primer año de

las mismas sin presentar certificado de tener aprobado un año de lenguas francesas y alemán, antes del examen de las asignaturas del primer año.

Estas disposiciones solo tendrán efecto en el curso de 1887-88, pues en los sucesivos deberá tener estricta aplicación lo preceptuado en los reales decretos de 16 y 24 de Setiembre último.

\* Mañana á las seis de la tarde, se reunirá en la casa parroquial de San Pablo, con objeto de tratar importantes asuntos, la sociedad de socorros á los enfermos que con el título de San Miguel del Tercio se halla establecida en esta ciudad.

\* Un sujeto se presentó anoche á las once, en las oficinas de orden público, manifestando haber sido objeto de una estafa, y denunciando á los autores del hecho, los que suponía habían tomado el tren, llevándose 14.000 reales, cantidad á que ascendía el objeto del delito.

Practicadas las diligencias oportunas, se logró detener á los culpables, dos de los cuales son forasteros y el otro de esta localidad. Al ser interrogados manifestaron que el dinero no era procedente de estafa, sino del juego, porque todas las noches se reunían en una casa de la calle Mayor, entreteniéndose en una partida de *golfo*.

Como la casa en cuestión es algo sospechosa, la policía se presentó en ella y detuvo á dos mujeres, resultando contradicción grande en las respuestas de los declarantes. Fueron todos conducidos al juzgado, ocupándose á los denunciados seis mil reales.

\* Con destino á los pueblos de la provincia, remitió ayer la dirección general de Beneficencia y Sanidad, varios tubos de linfa vacuna.

\* A pesar de ser día festivo, el sábado próximo celebrará su quinta velada en el teatro de Pignatelli, la sociedad *La Mascarita*.

Correspondiendo á los favores sin cuenta que el público le dispensa, la empresa ha dispuesto para el sábado y sucesivas veladas nuevos aparatos de luz que den fantástico efecto al lujoso salón.

Tenemos seguridad de que esta celosa diligencia por agradar al público ha de atraer entre los concurrentes nuevas simpatías para la empresa.

\* Hasta el día 13 del mes próximo se concede de término á los pueblos que no lo hayan hecho, para que presenten el estado detallado de sus sósitos, incurriendo además, los que hasta la fecha no han cumplido con ese precepto en la multa de 17 pesetas y 50 céntimos.

Así lo dispone la primera autoridad civil de la provincia, en circular que en breve publicará el *Boletín oficial*.

\* Las salas de esta Audiencia se ocuparán mañana en el despacho de los asuntos siguientes:

Civil: no hay señalamientos.

Criminal: juzgado de Belchite, juicio oral contra M. R., por hurto, abogado señor Alvira.

Juzgado de idem: juicio oral contra S. S., por hurto, abogado señor Róyo.

Juzgado de Caspe: juicio oral contra L. O. y otra, por infantibio, abogado señor Villahermosa.

Juzgado de Belchite: vista por el antiguo procedimiento de la causa insfruida contra M. S. por sustracción de correspondencia, y estafa, abogado señor Castro.

\* En breve quedará terminada la instalación de la línea telegráfica para el servicio del ferrocarril de Cariñena.

\* Han sido satisfechos á la Diputación provincial las cantidades que el Estado le adeudaba, por el arriendo de los locales que ocupa el gobierno de provincia.

Ya se ven los resultados de aquellos *secretos* del mes de Noviembre.

\* Al constituirse la junta directiva del círculo venatorio, se habló mucho de ello en los círculos zaragozanos, y parece que los rumores han tenido una plena confirmación.

Esta noche vuelve á celebrar la sociedad una junta, por haber presentado la dimisión los individuos que componen la directiva.

\* El señor ministro de Fomento ha comunicado por telégrafo al Eminentísimo señor Cardenal, al presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País y á otras corporaciones de Zaragoza, que se ha concedido la prórroga que para comenzar los trabajos, habían solicitado el ayuntamiento y junta de mayores con-

tribuyentes de Alcañiz, á favor de la sociedad concesionaria del ferrocarril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita.

Lo celebramos; pero celebraremos muchísimo más que dicha sociedad comience luego las obras, y no se vea precisada á solicitar nueva prórroga.

\* Por hurto de cuatro cabritos en una paridera del término de Ateca, he sido detenido un individuo por la guardia civil de aquel punto.

\* En la secretaría general de esta Universidad se han recibido hoy los títulos siguientes:

De licenciado en derecho civil á favor de Manuel Miguel Roix y de maestros de primera enseñanza á favor de los señores don Miguel Perez, don José Chia, y doña Manuela Consuelo Fernandez.

\* Se anuncian varias reformas de sumo interés para Zaragoza y su provincia.

\* Asegúrese que en el próximo mes dejará de publicarse un diario político de esta localidad y que en cambio aparecerán uno ó dos nuevos.

\* Algunos individuos mas ó menos oficiales y de categoría, siguiendo la última moda en el asunto, se proponen *empalmar* los años 1886 y 1887, con succulentas cenas.

¡Buen provecho!

\* Los propietarios que disfrutaban del uso del agua, en sus casas, han sido llamados hoy por la sección de policía urbana, con objeto de notificarles el aumento de canon que tendrán que satisfacer con arreglo á las nuevas tarifas, que comenzarán á regir desde pasado mañana.

\* El nuevo jefe de seguridad de la provincia, señor García Rizo, comandante de caballería, ha tomado posesión de su cargo.

\* En la sesión que mañana celebre el ayuntamiento, presentará la sección cuarta la lista de los electores para compromisarios que han de designar senadores.

\* Los trabajos para la instalación de doble vía en el puente de Piedra han comenzado hoy.

\* Hay quien opina que habiendo trascurrido el mes de prórroga concedido á doña Francisca Gonzalo, para tomar posesión de la escuela municipal de Torrero, y no habiéndolo verificado, se anunciará la vacante y se proveerá por concurso.

\* Los motivos que han inducido al señor Almerge para consignar su voto, en contra de los de sus compañeros de comisión, al adquirir el campo llamado de Lezcano con destino al edificio de facultad de Medicina y Ciencias, ha sido la economía que resultaba de comprar el llamado campo de Pradas, situado en el camino del Bajo Aragón.

La diferencia es de 20 á 25 duros. Efectivamente, es razón muy atendible.

\* Encuéntrase en esta ciudad, el presidente de la audiencia de Avila don Félix Prat.

\* Un niño fué mordido ayer por un perro, que le causó graves heridas en la cara. El hecho ocurrió en el horno de Miraflores.

\* D. Joaquin Brualla y Zaragoza, teniente del batallón reserva de Gerona, ha sido destinado al cuadro eventual del depósito de Fraga.

## LA ORIENTAL, Coso 58.

FLOR DE BELLEZA, nuevo producto para blanquear y hermosear el cutis.

1007 ca 50-506

## Alcance Telegráfico.

Huesca 30 12'15 tarde

Después de haber estado expuesto al público en la capilla ardiente el cadáver del venerable prelado de esta diócesis, ha sido trasladado esta mañana á la catedral, con la solemnidad de costumbre, donde se han celebrado los funerales y el sepelio.

Al luctuoso acto han concurrido las autoridades, corporaciones y numeroso concurso ansioso de tributar el último homenaje al inolvidable obispo Sr. Onaindia

Madrid 30 11 mañana

El círculo conservador liberal eligió ayer presidente al señor Cánovas del Castillo, y vicepresidentes á los señores conde de Puñonrostro, conde de Toreno, Silvela (D. Franci-co) y Fabié.

B.

Madrid 30 11 mañana

El subdirector de telégrafos don Rafael Yunta, ha fallecido á consecuencia de las heridas recibidas en el incendio de ayer.

B.

Madrid 30 11 mañana

Hoy tomará posesión de la fiscalía del Tribunal Supremo de Guerra y Marina el general Bermudez Reina.

El Centro militar elegirá Presidente del mismo al general Santelices.

B.

Madrid 30 1'45 tarde

URGENTE.—En el sorteo verificado hoy, han sido premiados los siguientes

Números Pesetas

27.097 con 140.000

4.638 con 80.000

10.679 con 40.000

5.918 con 20.000

Premiados con 3.000 pesetas los siguientes:

6.809 10.627 15.774 25.594

5.890 4.917 8.187 11.293

16.792 24.816 2.394 26.829

11.162 5.390 16.206 28.300

23.459 18.984 24.465 12.378

23.097 22.732 25.228 22.204

y 17.169 á Zaragoza.

B.

## VALLEJÓN, vino seco de mesa

Se vende en todos los principales establecimientos á dos reales botella, sin casco.

1006 ca 40-505

## OPOSICIONES

### PARA EL BANCO DE ESPAÑA

Preparación completa para las próximas oposiciones, por los oficiales del Banco de España

D. Mariano Rada y D. José García Cernuda

Método sencillísimo y puramente práctico, con arreglo á las instrucciones porque se rige dicho establecimiento.

Horas de clase compatibles con otras ocupaciones.

Honorarios módicos, por mensualidades adelantadas.

Para más detalles, dirigirse á D. Mariano Rada, 5 de Marzo 1, triplicado, de ocho á nueve y media de la mañana y de siete á ocho de la noche.

960 d



**D. José Gomez y Castán**

*ha fallecido á las doce de hoy*

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. José, doña Mariana y D. Vicente, su hija política doña Carmen Camacho, sus nietos, hermanos y demás parientes, suplican á sus amigos que sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana 31 del actual, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Soberanía Nacional, número 18, al cementerio público.

*El duelo se des-ide en el cementerio.*

988 560 1d

Tip. de Zacarias Rodríguez, Coso, 61, junto al Teatro Principal.

## Ultimos dias de liquidación del BAZAR DEL PASAJE.

### Cultos religiosos

#### Santo de hoy

La Traslación del Sagrado Cuerpo del apóstol Santiago desde Jerusalén a Compostela en España.

#### Santo de mañana

SOL.—Sale á las 7 h. 21 m.—Pónese á las 4 h. 46 m.

#### Cultos para mañana

**Cuarenta horas**  
En el Santo Templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar de once á cinco.

#### Corte de María

Se hace la visita á Nuestra Señora del Pilar, en su Santo Templo Metropolitano.

#### Santo rosario

En el Pilar y demás parroquias á las cinco.

#### Misa de infantes

En la santa Capilla, á las cinco y tres cuartos. Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar.—A las siete

### Espectáculos

#### Teatro Principal

##### FUNCION PARA HOY.

El drama en tres actos titulado, «La Maravilla,» la revista original de un veterano y siempre festivo escritor zaragozano, «Una revista en una cesta.»

A las ocho en punto.

Entrada general, 50 céntimos.

### CAFE DE PARIS

Gran concierto para esta noche, de ocho y media á once, bajo la dirección del reputado maestro D. Martin Mallen Olleta. El concierto continuará todas las noches.

**BIZCOCHOS de Pina**  
Se recomiendan por su bondad y economía.  
Ultramarinos.  
**D. Jaime 2 y 4.**  
357

**A. A. Olivan é hijo**  
COSO, 32  
LIMPIA PLUMAS de Abisinia  
**LINZ**  
Máquinas de bolsillo para hacer cigarrillos  
PRIMERA CASA EN EL MUNDO para tarjetas de visita  
**Coso, 32.**  
354

**NARANJAS Mandarinas de Sevilla.**  
**LA MADRILEÑA**  
San Felipe 13.

**COLMENAS.**  
Se venden un buen número de vasos y con muchos panales de miel: darán razón, Alfonso I número 21 principal derecha.  
965 2s

**La Perla**  
Pignatelli núm. 43.  
Medalla de plata EN LA EXPOSICIÓN Aragonesa de 1886.  
Esquisito pan de Viena y Berlin fabricado por un operario austriaco y levadura de Viena. Pan usual de primera y segunda.  
Se reciben avisos para llevar á domicilio.

Gran almoneda en la caja de préstamos Romero núm. 1, (esquina al Coso) de ropa blanca y de color, capas, remontuares, mantones, tapabocas y rollos de rollos de lino para los días 30 y 31 del presente mes á las dos de la tarde, hasta dicho día pueden pasar los interesados á renovar todo lo vencido para que no se venda. En la misma se hace toda clase de operaciones en préstamo á intereses módicos.  
975 4s

**Caja de préstamos**  
13—Goya—13  
Venta diaria de capas nuevas y usadas, mantones; capuchas lana y merino, tapabocas de lana, colchones, cortes de pantalón y trajes, un piano, lavabos, entredoses, relojes de oro y plata para señora y caballero, candelabros, escribanías de plata, sortijas y pendientes de oro y otros variados objetos en prendas y alhajas  
En la misma se hacen operaciones de préstamo como de costumbre.

**CEMENTO NATURAL DE ZUMAYA.**  
Premiado en varias exposiciones.  
**DEPOSITO**  
CONTAMINA, 20  
1018  
**COMPRAS.**  
De muebles, colchones, opa blanca, máquinas de coser «Singer», en buen uso, alhajas y cuantos objetos convengan; previo aviso se pasa á ver los objetos.  
**Libertad, 5**  
1012  
**CHORIZOS.**  
Legítimos riojanos á 14 reales kilo y pasas superiores á 2 reales libra. Ultramarinos, Espoz y Mina 40. 974 2p 10-250

### LO INDISPENSABLE DINERO A LAS CLASES PASIVAS.

Hay una casa que lo facilita, y se encarga de formar gratis toda clase de expedientes, para que puedan cobrar sus haberes por la Tesorería de esta provincia.

Darán razón, Coso 74, bajo,

### POLVO ALIMENTICIO

#### A BASE DE CHOCOLATE

El mejor alimento para los niños y personas delicadas.

Aprobado y recomendado por la Real academia de Medicina y Cirugía de Aragón.

Depósito general

Plaza de Santa Marta, número 1, ZARAGOZA.

### PASCUAL CANALES Y C.<sup>a</sup>

Precio del bote UNA peseta 75 céntimos.  
NOTA.—Dentro de pocos dias se encontrará de venta, este inmejorable alimento, en las principales farmacias.

### HORNO DE SANTA CRUZ.

En esta antigua panadería, SE VENDE EL PAN A PESO y panecillos de peso indeterminado, en diferentes clases y formas.

Para el amasado, se emplea AGUA POTABLE, de la que hay fuente en el mismo establecimiento, 984 2d 20-750

### Ultramarinos y Confitería

#### DE JUAN ZORRAQUINO Novedad.

Bandejas, cestas adornadas á capricho de 5 duros á 100.

#### NARANJAS MANDARINAS.

S, Porches de Paseo s. 944 1d 0-506

### QUINTA DE MONSERRAT

(antes Bruil), Zaragoza.

Gran establecimiento de horticultura y jardín de aclimatación

único en su clase.

Venta de árboles frutales y forestales, arbustos, rosales, coníferas, camelias, magnolias, geranios, dalias y toda clase de plantas, flores, semillas, ramos y peces de color. Se plantan jardines y alquilan plantas.

Catálogos de precios gratis, tarifas especiales y precios económicos.

Dirigirse á su propietario D. Sebastian Monserrat.

D. Jaime I, 27 principal,

ZARAGOZA.

794 cyd 20-504

### CENTRO DE COMPRAS Y VENTAS

de toda clase de antigüedades y objetos de arte.

#### PRIMERA CASA ESPAÑOLA

MATRICULADA EN ZARAGOZA.

Treinta y cuatro años de práctica. Se tasan cuadros y toda clase de objetos antiguos.

Calle de D. Jaime I, núm. 49, principal

(antes de San Gil.)

#### MARIANO SANTAMERA

Exposición permanente, entrada libre.

Se reciben avisos por correo con detalles.

916 cy

### CAJA DE PRÉSTAMOS

Estébanes 21.

Los que tengan objetos en esta casa, que hayan vencido el tiempo, porque fueron empeñados, servirán renovarlos ó sacarlos hasta el 31 del actual, pues pasado este plazo, se pondrán en venta; en la misma se sigue empeñando.

En la calle de San Jorge, núm. 14 droguería de la viuda de Moreno se venden palomas de cría, á precios arreglados. 934 2s

Patatas francesa.

Se venden en la lechería del lado de la fonda del Universo á 4 y 1/2 reales parroba. 971 2s

### Almanaque de LA ILUSTRACION

#### PARA 1887

SE VENDE A 2 PESETAS

en la Sucursal de **La Moda Elegante** y de **La Ilustración**, establecida en esta capital,

Coso, 61. junto al Teatro Principal.

**HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS**  
**ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG**  
Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.  
Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro, lo pueden digerir los estómagos mas delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.  
Esgrir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.  
El Aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.  
**ADVERTENCIA.**— Evitarse en el bote el sello azul del Estado Francés.  
1054

**LAS ENFERMEDADES SECRETAS**  
**ELENORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES**  
recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las  
**PILDORAS e Inyeccion de KAVA**  
**DEL DOCTOR FOURNIER**  
Exijase sobre cada caja, cada pildora, la Signatura: *Marcel Fourrier*, Paris, 23, Place de la Madeleine.  
1024

**ASMA** CATARRO OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.  
Exijase la Arma de Levasseur.  
PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, rue de la Monnaie. — En Zaragoza, Sres. Rios hermanos.

**NEURALGIAS** JAQUECAS DOLORES DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI NEURALGICAS del D<sup>r</sup> CROMIER.  
Exijase el sello de garantía de l'Union des Fabricants.  
R

**CAJA DE PRESTAMOS Arriendos**  
Audiencia 20.  
Los interesados que tengan objetos cumplidos en este establecimiento pueden pasar á renovar sus depósitos hasta el 31 de Diciembre del presente año, pues pasado dicho día, se procederá á la venta sin más aviso; en la misma se sigue empeñando, con prontitud y reserva, toda clase de alhajas, géneros, muebles y otros valores á intereses módicos, segun su importancia.  
Tambien se vende todo lo cumplido.  
969 1s

Se necesita una sirvienta de mediana edad para casa de poca familia. Cieneggio 6, tienda darán razón. 966 1s

Portillo 59, hay uno para camarero ó cocinero que sabe bien su obligación. Informarán. 978 1p 30-150

Cerdan 63, gorrería se necesitan costureras. 972 1s

**Nodrizas**  
Plaza de Salameo número 5, porteria hay una casada de 22 años y tres meses de leche que criará en el pueblo de Urrea de Jalón. 979 1p 10-126

Agustina de Aragón número 26, entresuelo, darán razón, de una de 24 años y 20 dias de leche, criará Cartuja baja. 967 3p 10-125

Caballo 12 piso 2.º hay una viuda que criará en casa de los padres del niño. 963 5p 20-23e

Aguadores 3.º hay una soltera de 22 años y siete meses de leche, para casa de los padres. Abonará. 685 1p 30-126

**VICHY**  
Administración: PARIS, 8, Rue Montmartre.  
**PASTILLAS DIGESTIVAS**  
Fabricadas en Vichy con sales extraídas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agores y digestiones difíciles.  
**SALES de VICHY para BAÑOS**  
Un rollo por baño para las personas que no pueden ir á Vichy.  
Para evitar las falsificaciones. Exigir que todos estos productos lleven la marca de la Compañía.  
Venden estos productos: En Zaragoza Rios hermanos, Coso, 33. 1048

**MANTAS PARA CAMA**  
Se han recibido grandes partidas de lana y de algodón en todos tamaños; todas á precios de fábrica; Virgen, 1, comercio del Pilar. 519 1d 80-250

**Sirvientes**  
Se necesita un portero de poca familia. Se preferirá con oficio de alpargatero ú sastre, Coso número 87, principal derecha. 983 2s

Un jóven de 17 años de edad con principios desea colocarse en una confitería para el olrador y para la tienda Perena núm. 7, confitería informará. 982 2s

Se necesita una sirvienta de mediana edad para casa de poca familia. Cieneggio 6, tienda darán razón. 966 1s

Portillo 59, hay uno para camarero ó cocinero que sabe bien su obligación. Informarán. 978 1p 30-150

Cerdan 63, gorrería se necesitan costureras. 972 1s

**Nodrizas**  
Plaza de Salameo número 5, porteria hay una casada de 22 años y tres meses de leche que criará en el pueblo de Urrea de Jalón. 979 1p 10-126

Agustina de Aragón número 26, entresuelo, darán razón, de una de 24 años y 20 dias de leche, criará Cartuja baja. 967 3p 10-125

Caballo 12 piso 2.º hay una viuda que criará en casa de los padres del niño. 963 5p 20-23e

Aguadores 3.º hay una soltera de 22 años y siete meses de leche, para casa de los padres. Abonará. 685 1p 30-126